

BENJAMÍN LASO
 DIRECTOR CORPORATIVO DE
 ESTRATEGIA DE PRIMUS CAPITAL

“Hubo un abandono reiterado en los procedimientos de auditoría a Primus Capital”



TAMARA SILVA

■ Tras conocer la sanción de la CMF a Deloitte por su papel en la revisión de los estados financieros del factoring, el ejecutivo criticó el trabajo de la “Big Four”.

POR NICOLÁS CÁCERES

Benjamín Laso llevaba casi siete años trabajando en el *family office* de Raimundo Valenzuela, denominado “Estrella del Sur”, cuando en marzo de 2023, se detectaron operaciones falsas en el factoring Primus Capital –controlado en ese entonces por el empresario– que involucraban a su gerente general, Francisco Coeymans y al director comercial, Ignacio Amenábar.

Laso recuerda que en la misma semana en que estalló el caso, se puso a disposición de Valenzuela y de su socio Eduardo Guerrero.

“Les escribí ofreciendo mi ayuda. Eduardo ya había aterrizado en Primus haciendo el primer control de daños, ya que los socios gestores (Coeymans y Amenábar) habían sido suspendidos. Consideré que era lo correcto ofrecer mi ayuda para apoyar frente a una situación tan compleja”, rememora Laso, quien asumió como director corporativo de estrategia del factoring.

De acuerdo con el ejecutivo, Guerrero lideraría la continuidad de la compañía, mientras que él se haría cargo de la investigación forense penal y la gestión operacional.

“La idea inicial era estar tres semanas. A los pocos días nos fuimos dando cuenta que la magnitud y el origen real del fraude eran mucho mayores de lo estimado, y a mi mandato se sumó la reconstrucción

de los estados financieros.

Producto de ese análisis, se abrió la arista “Deloitte”, empresa que auditó el balance de Primus en 2022 y que la semana pasada fue sancionada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) por UF 2.000.

– **¿En qué momento decidió analizar el trabajo del auditor?**

– Cuando empezamos a interactuar con Deloitte para la auditoría de los estados financieros reestructurados surgieron señales muy preocupantes.

– **¿Cómo cuáles?**

– Nos hacían preguntas elementales sobre el funcionamiento del producto que llevaban años auditando. Nos consultaban, por ejemplo, dónde debía reflejarse en el balance un financiamiento por venta de facturas de \$ 5.000 millones, siendo que tenían ese antecedente un mes antes de firmar su informe original, y que no había sido reflejado en el balance que ellos mismos auditaron.

A eso se sumaron demoras excesivas e irregularidades en sus procesos. Cuando planteamos a los directivos principales de la firma el evidente conflicto de interés de mantener al mismo socio auditor que ya había fallado, Deloitte decidió mantenerlo en el cargo, aun cuando se les expresó que dicho socio a cargo prestaba servicios a sociedades que aparecieron en los

informes de investigación forense. Ahí decidimos solicitar los papeles de trabajo, y empezó a aparecer lo que después expusimos ante la CMF.

– **¿Cuál es su conclusión respecto del trabajo de Deloitte en Primus?**

– Encontramos faltas gravísimas, sistemáticas e inexcusables. No un error puntual, no una omisión aislada, sino que hubo un abandono reiterado de procedimientos elementales de auditoría a Primus, un incumplimiento manifiesto de las normas profesionales, y ausencia absoluta de escepticismo frente a señales evidentes e inequívocas de irregularidades, en múltiples ejercicios consecutivos.

Metodología

– **¿Qué errores concretos pudo constatar en su trabajo forense?**

– Deloitte falló en cada una de las etapas del proceso. En la planificación no se puede emitir una opinión de auditoría dejando procedimientos básicos planificados para ejecutarlos meses más tarde. En la evaluación del control interno, realizaron un *copy paste* simulando el respaldo de análisis para las cuentas por cobrar. Una mues tra donde teóricamente debían revisar que existieran los documentos, contratos, que los clientes tuvieran balance, etc. Básicamente, asegurar que las operaciones contarán con su debido respaldo.

En muchos casos esto no era

así y no fue detectado antes, en parte, porque aquellos a quienes el directorio les confió este rol como auditores externos, no hicieron lo comprometido en lo más mínimo. En las pruebas sustantivas, no ejecutaron las verificaciones básicas ni alternativas. Y en la revisión de control de calidad, aparentaron el respaldo del trabajo.

Fue justamente esa metodología de *copy paste* la que nos llevó a descubrir la magnitud de las deficiencias. Cuando revisamos los papeles de trabajo teóricamente preparados para Primus, nos encontramos en algunos casos con que las conclusiones no obedecían al objetivo de los documentos; había inconsistencias entre el desarrollo de lo revisado y sus conclusiones, se identificaban entidades distintas de Primus, se describían sistemas que la compañía no utilizaba y hacían referencias a períodos distintos al que se debía evaluar.

– **Sin embargo, la CMF sancionó a Deloitte solo con UF 2.000...**

– A diferencia de otros casos recientes y de alta connotación –que han sido con voto dividido y disidencia significativa de comisionados–, en este caso el consejo decidió sancionar a Deloitte de forma unánime y por todos los cargos presentados. Eso habla de la contundencia de la evidencia y de la convicción del regulador respecto a la gravedad de las infracciones.

“Deloitte falló en cada una de las etapas del proceso (...) En la evaluación al control interno, realizaron un copy paste simulando el respaldo de análisis para las cuentas por cobrar”, aseguró Benjamin Laso de Primus Capital.